

**CS - 156 / 2023**

HURLINGHAM, 16/08/2023

VISTO el Estatuto, el Reglamento de Concurso para Estudiantes Asistentes de la Universidad Nacional de Hurlingham RR 86/2017, la RR Nro. 269/2023, la RR Nro. 335/2023 y el expediente N° 461/2023 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución Nro. 86 de fecha 20 de diciembre de 2017 del Consejo Superior se aprobó el Reglamento de Concurso para Estudiantes Asistentes.

Que a través del Expediente Nro. 461/2023 se tramita el proceso del 1° llamado a concurso de Estudiantes Asistentes para la Secretaría Académica del año 202.

Que mediante la Resolución Rectoral Nro. 269/2023 se aprueba la convocatoria para cubrir los cargos de Estudiantes Asistentes para la Secretaría Académica.

Que mediante la Resolución Rectoral Nro. 335/2023, se designan los jurados para los concursos para la Secretaría Académica, tal como lo establece el artículo 14 del Reglamento de Estudiantes-Asistentes (RCS N° 86/17).

**CS - 156 / 2023**

Que tal como lo indica el Reglamento, se han sustanciado los concursos y los Jurados han emitido sus dictámenes, resolviendo por unanimidad el orden de mérito.

Que de acuerdo a lo previsto por el artículo Nro. 31 del Reglamento de Concurso de Estudiantes Asistentes corresponde al Consejo Superior expedirse sobre los dictámenes de los Jurados.

Que acorde al artículo 28 del Reglamento el Rector eleva al Consejo Superior las actuaciones de los jurados.

Que el mismo cuenta con visto favorable de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Superior.

Que en virtud del Artículo 55 del Estatuto de la Universidad, el Rector integrará el Consejo Superior de la Universidad.

Que el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Hurlingham Lic. Jaime Perczyk, se encuentra de licencia por cargo de mayor jerarquía.

Que por Resolución del Consejo Superior N° 192/2019, se establece que el Sr. Vicerrector Mg. Walter Andrés Marcelo Wallach asumirá las funciones de Rector de la Universidad Nacional de Hurlingham.

**CS - 156 / 2023**

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, el Reglamento Interno del Consejo Superior y luego de haberse resuelto en reunión del día 16 de agosto de 2023 de este Consejo Superior.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
HURLINGHAM**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** - Designar Estudiantes Asistentes de la Secretaría Académica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM en los campos de formación y con las designaciones que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, a todos los efectos.

**ARTÍCULO 2°.** - Designar Estudiantes Asistentes de la Secretaría Académica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM con carácter de SUPLENTEs, en los campos de formación y con las designaciones que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, a todos los efectos.

**CS - 156 / 2023**

**ARTÍCULO 3°. - Notifíquese, regístrese y archívese.**

## Anexo I

### Titulares

<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN</b>	<b>POSTULANTE A designar</b>	<b>DNI</b>	<b>Categoría</b>	<b>Dedicación</b>
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	Briolini, Maia Victoria	35.322.536	Ayudante de 2°	Simple
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	Izquierdo, Victoria Soledad	36.293.976	Ayudante de 2°	Simple
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	Ramirez, Gabriela	39.103.789	Ayudante de 2°	Simple
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	Rohlink, Mariana Soledad	32.037.734	Ayudante de 2°	Simple
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	Seiguerman, Patricia Andrea	34.553.582	Ayudante de 2°	Simple
CPU y Taller de Matemática	Spasitelew, Marcia	17.224.479	Ayudante de 2°	Simple
CPU y Taller de Matemática	VACANTE	VACANTE	Ayudante de 2°	Simple
CPU y Taller de Matemática	VACANTE	VACANTE	Ayudante de 2°	Simple
CPU y Taller de lectura y escritura	Peñalba, Malén	42.905.260	Ayudante de 2°	Simple
CPU y Taller de lectura y escritura	Blasquez, Cecilia Celeste	41.007.278	Ayudante de 2°	Simple

CPU y Taller de lectura y escritura	Sánchez, Gonzalo Mariano	33.781.551	Ayudante de 2°	Simple
Materia Unahur ESI	Galván Lázaro, Sol Micaela	40.427.638	Ayudante de 2°	Simple

### Suplentes

<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN</b>	<b>POSTULANTE A designar</b>	<b>DNI</b>	<b>Categoría</b>	<b>Dedicación</b>
CPU y Taller de lectura y escritura	Vergara, Vanessa	18.820.877	Ayudante de 2°	Simple

Las asignaturas Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital, CPU y Taller de Matemática y Materia Unahur ESI no tienen suplentes.

## Hoja de firmas